

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 18 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.893

Vides Americanas

Centro Vitícola Riojano, premiado con medalla de oro en la exposición franco-española de Zaragoza, y dirigido por el perito agrónomo y viticultor D. Melitón Cárcamo, en Haro (Logroño).

Precio por millar de injertos, en cualquiera variedad de patrón y púa, 95 pesetas, idem de barbados casi todos injertables, 30 pesetas, estacas injertables a 13 pesetas y las estaquillas de vivero a 4.

En pedidos importantes, rebajas proporcionadas.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

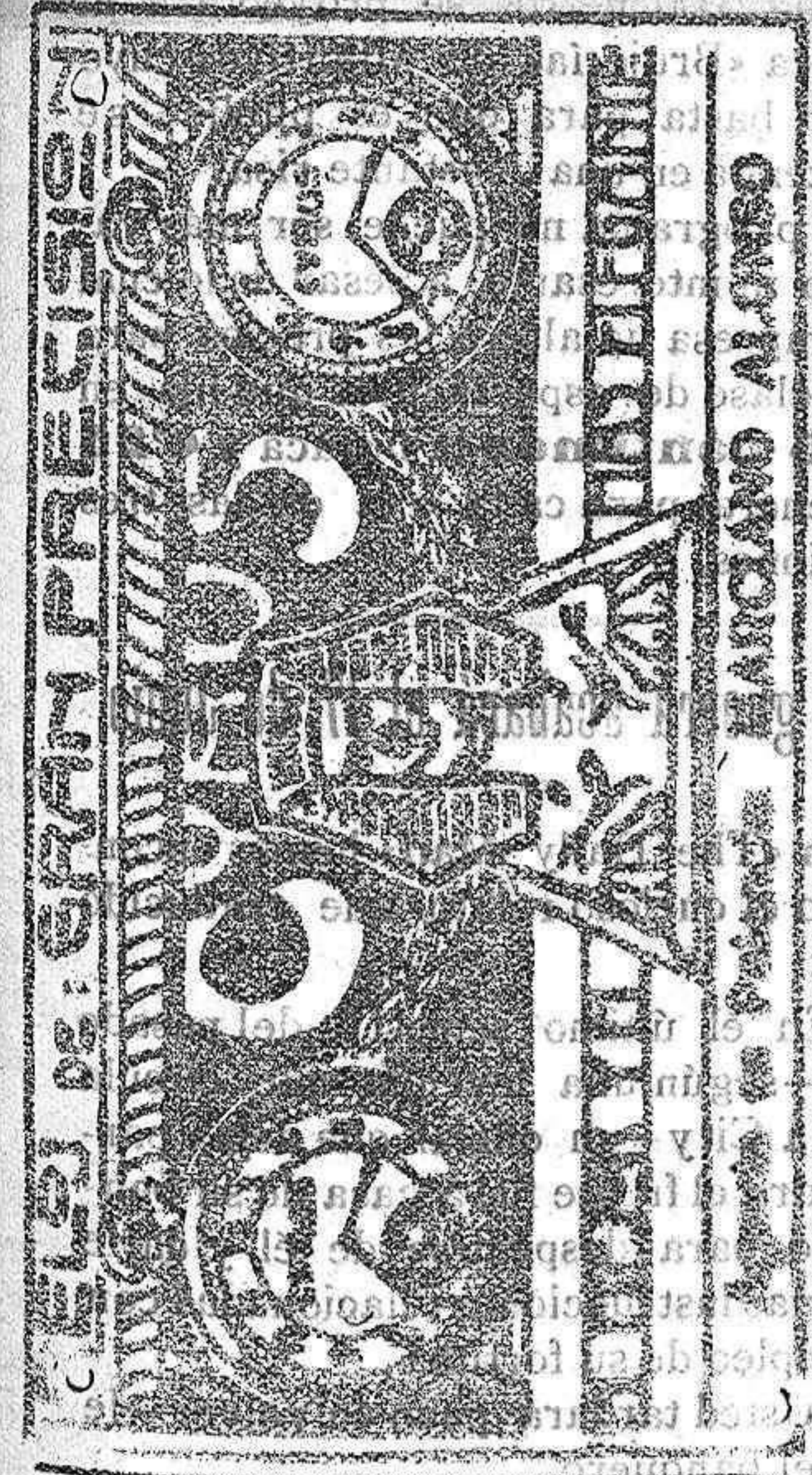
CARNICERIA DE MODESTO LUCAS

CALLE MAYOR PRINCIPAL

Frente a la señora viuda de Isasmendi, se vende lechazo, a 7 reales kilo.

Aparatos eléctricos

Se venden nuevos plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse a la imprenta de este periódico.



CARTA DE MADRID

Marzo 17

Sr. Director:

El desgaste de la situación liberal va demasiado a prisa. Mucho más de lo que el conde de Romanones desearía y de lo que conviene a los intereses del partido. Fué un quebranto notable que acaso no se ha percibido bien todavía—pero que se percibirá de fijo en momento oportuno—la salida del Gabinete del señor Urzáiz. Después la dimisión del gobernador civil de Madrid que ha representado la hostilidad de quien le desempeñaba, para el gobierno, frente a cuyos candidatos oficiales presenta a otros en la lucha electoral que se avvicina, por la provincia de León.

Hoy la dimisión inesperada de Alfonso Sala, de la Dirección general de Comercio que ha causado en los círculos, al ser conocida, el efecto de una verdadera bomba. Dos de los aciertos de Romanones que más elogió la prensa y que mejor efecto produjeron en la opinión al constituirse el gobierno, fueron la designación del señor Urzáiz

para la cartera de Hacienda y el nombramiento del prestigioso señor Sala para la Dirección de Comercio. A Urzáiz se le despidió a cajas destempladas, muy pronto. Hoy todavía muy pronto también el Sr. Sala se ha creído en el caso de marcharse.

El director dimisionario era un indudable prestigio y una garantía de la situación. ¿Porqué se ha ido? se pregunta la gente. ¿Cómo se va de esa manera extraña que parece representar que hay algo que él no puede tolerar y que está sin embargo tan hondamente arraigado que no puede desterrar?.. Le faltan apoyos para la acción intensa que debería desarrollar desde su puesto en los presentes excepcionales momentos?..

En primer término es lógica ocasión de comentario y de suspicacia que el señor Sala haya enviado la dimisión al jefe del gobierno sin anunciar su intención al ministro de Fomento, que era a quien procedía dirigirla. ¿Qué le pasa con don Amós Salvador al señor Sala?.. Esta interrogación se la hacen muchos.

En segundo término, entregada la dimisión, el señor Sala toma a escape el tren y se marcha a Tarrasa, su tierra, cerrándose en absoluto a toda gestión para hacerle desistir. Y sin despedirse siquiera del ministro de Fomento.

En la carta que dimitiendo ha enviado al conde de Romanones, el señor Sala parece que afirma que la causa de su resolución es el incumplimiento de la formal promesa que le tenía hecha el gobierno de conceder el depósito franco a Barcelona antes de firmarse el decreto de disolución de las Cortes.

Pero en los círculos y hasta en muchos centros ministeriales se asegura que ese es el pretexto y que en el fondo hay cosas más substanciales todavía.

Dícese que son cuestiones de la recientemente creada junta de transportes, que el señor Sala propone adopción de medidas verdaderamente radicales y que le salen al paso con fuerte presión intereses creados que él querría no respetar y que en el seno del gobierno hallan amparo superior al que por su parte él les hubiera otorgado.

Claro es que siempre que ocurren sucesos como este en la política el comentario es libre y las fantasías adornan las actitudes de los hombres con hechos supuestos que le dan aureola mayor que sin ellas tendrían.

Muy bien puede ser que el señor Sala se marche contrariado porque el decreto de disolución se firmó y no se ha hecho todavía, como se le tenía ofrecido, la concesión del depósito franco a Barcelona.

Pero, en fin, es lo cierto que esta dimisión inesperada ha producido revuelo en los círculos y que se dicen muchas cosas del orden que las que nosotros, a título de información, apuntamos. En general se estima que la ausencia del señor Sala del cargo de Director de Comercio en que venía realizando una gestión intensísima y digna de encomio, representa para el gobierno un quebranto por la ausencia que resta, que supone en su haber un valor y un prestigio tan bien cimentados como el del señor Sala.

Y se dice también que esta inesperada salida de su cargo del señor Sala será utilizada por los elementos catalanes como un nuevo argumento contra la política que el poder central desarrolla y esto tiene alguna importancia, más que por nada, por tratarse de vísperas de unas elecciones en las cuales cualquier movimiento de opinión puede ser aprovechado con ventaja por el elemento político que sepa oportunamente explotarlo.

CARTA DE SALA A ROMANONES

La carta dirigida por el señor Sala al Conde de Romanones enviándole la dimisión con carácter irrevocable de su cargo de Director general de Comercio, dice así:

«Madrid, 16 de Marzo de 1916.—Excelentísimo señor Conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.—Mi querido señor presidente: Cuando me fué por usted ofrecida la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo el día mismo de la formación del Ministerio, comentando la declaración ministerial, que produjo excelente efecto en la opinión pública, hubo de interpretar la parte referente a la necesidad de fomentar nuestra expansión comercial en el sentido de que se dictarían por el Gobierno una serie de medidas encaminadas a tal fin, que podían producir excelente resultado.

Afirmó usted entonces que entre la serie de medidas de que hablamos, lo primero que haría el Gobierno sería la implantación de los depósitos francos, extendiendo la concesión, además del de Cádiz, a otros puntos de la península, del Cantábrico y del Mediterráneo, y que teniendo en cuenta que el Congreso había aprobado el proyecto de ley de 1911 presentado por el ministro de Hacienda del partido liberal señor Rodríguez, cuyo proyecto fué además dictado por el Senado, no habiéndose aprobado definitivamente por haberse suspendido las sesiones de las Cortes y en el precedente sentido por el gobierno conservador al conceder a Cádiz un depósito franco por medio de un Real decreto, en el cual se transcriben casi literalmente los preceptos de aquel proyecto de ley, se haría en la misma forma, ó sea por un Real decreto, la extensión de aquella concesión a otros puntos que, por su situación favorecerían los altos fines patrióticos que persigue el Gobierno con la aludida declaración ministerial.

Firme en este criterio, tuvo usted la bondad de encomendarme la misión, tan honrosa para mí, de confiare con el Sr. ministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, a quien hallé tan propicio que el 10 de Febrero declaró que, por su parte, estaba dispuesto a extender a otros puntos el depósito comercial concedido a Cádiz por Real decreto de 22 de Octubre de 1914.

Salió el señor Urzáiz del Ministerio; pero declaró usted repetidamente que mantenía su criterio de siempre respecto a la implantación de los depósitos francos en la misma forma é igual extensión del concedido a Cádiz.

Entiendo, que, lo que viene ocurriendo en este importante asunto, demuestra una falta de firmeza en el criterio del Gobierno sobre la política económico-comercial que conviene seguir en estos instantes, si hemos de hacer frente a las dificultades económicas que surgirán mientras dure la guerra y a las que sobrevendrán después, y podría implicar, además una agravación en los problemas nacionales la resistencia en conceder a determinado puerto español lo que ya se ha concedido a otro con facilidad y sin protesta de nadie, con lo cual se hace completamente inútil, y tal vez contraproducente, el inmenso sacrificio que usted me impuso el obligarme a aceptar este cargo, me veo en la imprescindible necesidad de presentar a usted la dimisión, con carácter irrevocable, de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, quedando sumamente agradecido por las inmerecidas atenciones que, tanto usted como mi jefe inmediato el señor ministro de Fomento y demás miembros del Gobierno, me han dispensado durante los tres meses de mi actuación en esta dirección general.

Cuento a usted siempre con la gratitud de su afectísimo amigo, que le aprecia y le besa la mano, Alfonso Sala.»

Información general

DE LA REGIÓN

LEÓN.—La crisis obrera.—Seguramente mañana comenzarán a trabajar la mayoría ó todos los obreros leoneses que están parados.

Los trabajos que realicen son por cuenta de la Jefatura de Obas públicas y tenemos entendido que comenzarán el relleno de la calle del Padre Isla, que buena falta tiene de él,

La cantidad disponible hasta ahora por la Jefatura para estos trabajos de arreglo de carreteras es de cinco mil pesetas. El Gobierno ha prometido, a instancia de los señores Azcárate, gobernador civil señor Ballesteros é ingeniero jefe de Obras públicas enviar otras diez mil más.

Veremos si se cumple la palabra.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Crimen horrible.—El Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste ha empezado a actuar para el esclarecimiento de un espantoso crimen cometido en el inmediato pueblo de Villanueva, del Ayuntamiento de Villaseca.

Parece que en dicho pueblo circulaban desde hace tiempo rumores de que en la casa del vecino Ceferino Castanedo debía haberse cometido un infanticidio.

El rumor era motivado porque una hija del citado vecino, llamada Felipa Castanedo Muriedas, de 24 años, soltera, cuyo aspecto denotaba claramente su próxima maternidad, presentóse de la noche a la mañana sin que nada diera a conocer su estado, ni se tuviera noticia del paradero de la criatura que debía haber nacido.

Bien recordando el rumor público o porque se le presentara alguna denuncia concreta, el juez municipal don Pedro del Río se creyó en el deber de instruir algunas diligencias.

Estas dieron por resultado descubrir en la planta baja de la casa que habitaba Castanedo el cadaver de un niño recién nacido, que había sido enterrado en un hoyo abierto debajo de una escalera y cubierto después con abono y hierba.

ASTURIAS

OVIEDO.—El sereno embriagado.—En un establecimiento de bebidas instalado en la calle Obscura, estaban varios individuos disputando acaloradamente por efecto del alcohol. Entre éstos se destacaban, como más ébrios, Feliciano Martínez más conocido por el apodo de «Lata», sereno municipal, y Casiano Bastarrica.

Ambos salieron desafiados a la calle y allí Casiano infirió a su contrario una puñalada que le seccionó la arteria faccial, produciéndose alarmante hemorragia.

GALICIA

FERROL.—Varias noticias.—A consecuencia de la creciente carestía del carbón, la Empresa de los vapores «Comercio» y «Amboage» determinó suspender los viajes diarios que estos barcos venían haciendo entre Ferrol y La Coruña, y los buques fueron puestos a la venta.

Esto ha originado contratiempos al comercio de ambas ciudades y de otros pueblos.

Afirmase que por la misma causa amarrarán en breve varios pesqueros, agravándose el problema de las subsistencias con la escasez del pescado.

El comandante general del Apostadero, vicealmirante Estrada, acompañado de sus ayudantes, ha girado una detenida visita a los Arsenales, informándose de las obras que allí se efectúan.

Sigue acentuándose de un modo notable el descenso de la renta de Aduanas, siendo insignificante el movimiento comercial de este puerto.

EXTREMADURA

BADAJOS.—El hambre.—Suscripción.—Un rasgo del Obispo.—Pidiendo obras públicas.—En la reunión celebrada por el Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio y Agrícola para tratar de la crisis obrera, se acordó abrir una suscripción que alcanzó en los primeros momentos la cifra de 5.000 pesetas.

El gobernador militar ha dicho que si se acuerda suministrar comida a los

obreros, los regimientos de la guarnición confeccionarán 2.000 raciones.

—En el palacio del obispo se presentó un grupo de obreros gritando: «¡Tenemos hambre! queremos pan».

El obispo ofreció al Municipio suscribirse por la cantidad que éste acuerde, y firmó en blanco la autorización.

El rasgo del obispo ha sido muy elogiado.

—Se ha solicitado del Gobierno que acuerde la terminación de una carretera en construcción, cuyos trabajos se hallan paralizados para dar trabajo a los obreros.

ANDALUCIA

SANLUCAR.—Donativos a los obreros.—El Ayuntamiento ha socorrido a 600 obreros del campo con dos pesetas a cada uno.

A los albañiles se les ha entregado otras dos pesetas por individuo.

También se han dado 500 pesetas a otros tantos marineros, que no trabajan a causa de los temporales reinantes.

MALAGA.—Pueblo en peligro.—Dicen de Casarabonela, que al conocer el vecindario el informe dado por el ingeniero que reconoció el castillo se apoderó de él un pánico inmenso y en seguida comenzó a desalojar las viviendas amenazadas, que son 170 y que se hallan situadas en las calles del Castillo, España, San Juan y Balearte.

Poco después de marchar de dicho pueblo el ingeniero se desplomó un peñasco enorme, que cayó sobre la alcantarilla que conduce las aguas de la parte baja de la población. La alcantarilla quedó destrizada.

Se teme que de un momento a otro se desprendan más peñascos.

GUERRA EUROPEA

Propósito atribuido a Alemania

Milan.—Los periódicos suizos dicen que los alemanes se proponen dar un golpe de mano al poderío naval de las naciones enemigas para destruir la preponderancia de aquellas en los mares.

Buque torpedeado

Nueva York.—Ha llegado a este puerto el vapor francés Patrie con 20 pasajeros a bordo, 6 de ellos de nacionalidad norteamericana.

Refiere el capitán del buque que al salir este de aguas de Túnez le torpedeó un submarino alemán sin previo aviso: más el proyectil pasó a 20 metros de la popa sin hacer blanco.

Noticias del Tubantia

Vigo.—Por cablegrama que recibió el consignatario del vapor holandés Tubantia, sábase que éste no se ha hundido sino que ha quedado imposibilitado para navegar.

Amsterdam.—El trasatlántico holandés Tubantia estaba asegurado en 4.000 000 de florines.

Llevaba a bordo 123 pasajeros argentinos, alemanes, brasileños, bolivianos, holandeses, suizos, españoles y norteamericanos, todos los cuales se han salvado.

Bilbao.—Dicen de la Coruña que el vapor Tubantia tenía que hacer escala en aquel puerto para dejar pasajeros y tomar pasajeros y carga.

Un radiograma recibido hoy de Amsterdam dice que los pasajeros que iban a aquel puerto han sido recogidos por el vapor Zeelandia, de la misma Compañía, el cual llegará al puerto de la Coruña el día 1.º del próximo mes de Abril.

Parte oficial alemán

Nordeck.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo que sigue:

«Los ingleses hicieron explotar al S. de Loos seis minas sin obtener ventaja alguna.

En Champagne y entre el Mosa y el Mosela ha habido violento cañoneo.

En la región al O. del Mosa el enemigo inició dos ataques contra nuestras posiciones de la altura de Mort Homme.

En un ataque que los franceses emprendieron sin preparación de artillería, lograron algunas de sus compañías penetrar en nuestras trincheras, pero fueron rechazadas. Un segundo ataque fué rechazado en el momento en que se inició.

En el resto del frente ha habido activo bombardeo.

Parte francés de la noche
París.—El comunicado oficial facilitado esta noche por el Gobierno francés dice así:

«Al N. del Aisne ha sido rechazado, después de un combate con granadas de mano un ataque alemán contra un pequeño puesto francés al S. del bosque Des Buttes.

Ha habido diversas acciones de artillería en el frente en la región de Ville aux Bois y en la meseta de Craonne.

En Argonne las baterías francesas han continuado batiendo las líneas de comunicación alemanas situadas detrás del frente.

En la región de Verdún no ha habido ninguna acción de infantería en el transcurso de el día.

El bombardeo fué intermitente al O. del Mosa y en Woevre y más intenso en la orilla derecha, en la región de Douaumont-Daloup.

La artillería francesa contrabatió energicamente las baterías alemanas y destruyó en Champagnville un importante depósito de municiones.

En el resto del frente, excepto el habitual cañoneo, nada hay que señalar».

AYUNTAMIENTO

Preside la sesión ordinaria de noche el Alcalde señor Gallego y asisten los concejales señores Garrán, Medina, Alvarez, Quiroga, Peñalba, Gandarillas, Carreño, Azcoitia, Zarzosa, Llanos y Atienza.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, con una aclaración del señor Llanos.

La corporación queda enterada de una comunicación del señor Arquitecto, participando haber quedado trasladada a la calle de Sto. Domingo la fuente pública instalada en la Plaza de San Pablo, según moción del señor Llanos.

Conforme con el dictamen del señor Arquitecto y comisión, se concedió permiso a don Juan Climaco Cortés, para revocar la fachada de la casa número 27 de la Orilla del Río.

También se concedió a don Eugenio Izquierdo el oportuno permiso, previos los correspondientes informes, para ensanchar una puerta cochera en el Corral de la Cerera.

Y a don Felix Primo, para elevar unas tapias en una finca de su propiedad, lindante con la carretera de Palencia a Santa Cecilia.

A informe del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, se acordó pasaran las instancias de don Julián Barba, para sustituir por dos ventanas dos puertas en la casa número 8 del corral de Paredes.

De don Felix Miguel, para revocar la fachada número 8 de la calle del Cubo.

Y de don Fausto Celada y otros vecinos de la calle de Rizarzueta y parte de la de la Plata, solicitando la construcción de una alcantarilla con las condiciones generales para estas construcciones.

Remitida por el señor Arquitecto la relación para la reorganización del cuerpo de bomberos, según acuerdo del Ayuntamiento, éste acordó aprobarla y que la comisión de policía urbana vea si debe aumentarse o substituirse alguno de los 30 que propone aquel funcionario.

En vista de una comunicación de la Administración de Contribuciones, se acordó nombrar a don Matías Peñalba para que forme parte de la comisión de evaluación en sustitución del señor Fraile.

En el despacho ordinario la Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales durante la semana.

Después del despacho

El señor Gandarillas se extrañó que no figurase en la orden del día su moción, que en la anterior sesión se acordó quedara sobre la mesa por ocho días para estudio de los señores Concejales.

La presidencia propuso que lo mejor sería el nombramiento de una comisión que la estudiara e informara respecto al particular, ya que en el transcurso de los ocho días, solo, que el supiera, el señor Llanos la había por lo menos leído.

Por fin se lee la proposición relacionada con la concesión de puertos francos y zonas neutrales, en la que el señor Gandarillas pide no se concedan por decreto, sino hasta que las Cortes se reúnan.

El señor Peñalba, aunque labrador, dice que considera es improcedente la moción del señor Gandarillas en estos momentos, porque más parece una provocación.

El señor Presidente considera improcedente en estos momentos la proposición y propone no debe ser tomada en consideración.

Como insistiera el señor Gandarillas se somete a votación, siendo desechara por los votos de los señores Llanos, Carreño, Alvarez, Peñalba, Garrán, Zarzosa y señor Presidente, contra los de los señores Gandarillas, Medina, Atienza y Azcoitia.

El señor Presidente manifiesta que de todos es bien conocida su gestión, para evitar la subida del precio de la carne, sin resultado alguno, é inútiles también las realizadas por la junta de subsistencias, en vista de lo cual proponía que se le autorizara ampliamente para establecer una tabla reguladora, solicitando se le uniera algún señor concejal, acordándose fuera el primer teniente alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda señor Medina.

El señor Llanos, habla en nombre de la minoría socialista, autorizando al alcalde para que haga cuanto sea preciso en beneficio del abaratamiento no solo de la carne, sino de todos los artículos de primera necesidad.

El señor Zarzosa entiende que es mas importante que el de la carne el problema del pan.

Por último el señor Alvarez se ocupa del «Album monumental de Palencia y su provincia» llevado a cabo tan impropio trabajo por el fotógrafo señor Rodríguez Alonso y que ha merecido elogios de las personas que en elevados puestos se ocupan en la conservación de monumentos, proponiendo que la Corporación acuerde adquirir un ejemplar de dicho Album para que pueda ser admirado por los turistas que nos visiten.

El señor Azcoitia se adhiere a las manifestaciones del señor Alvarez.

La presidencia ve con gusto lo dicho por los señores Alvarez y Azcoitia, proponiendo la adquisición del Album, que se abonará con cargo al capítulo de imprevistos.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Decálogo del mildiu

1.º Tratar los viñedos previamente. No esperar jamás a que aparezcan las manchas. Cuando estas salen, ya es demasiado tarde. No hay medicina para los muertos.

2.º Practicar la primera sulfatación al abrirse las yemas. En las yemas recientes, tiernas, pletóricas de savia, se desarrollan muy fácilmente los gérmenes del mildiu.

3.º Menudear los tratamientos sobre todo al principio de la vegetación. En tal momento crecen con tal rapidez multitud de hojitas nuevas, a las que hay que proteger inmediatamente. Del mildiu de las hojas del mildiu del racimo, no hay más que un paso. Evitar aquél es suprimir éste.

4.º Repetir el sulfato inmediatamente después de haber llovido. La lluvia disuelve y arrastra el cobre, hincha y desarrolla los gérmenes del mildiu. Hay que motar, pues, sin pérdida de tiempo, los gérmenes propicios a desenvolverse.

Si persiste la lluvia, aprovechar la primera escampada. Está comprobado que los tratamientos en tiempo lluvioso son eficacísimos. Temed más las lluvias acompañadas de viento. El

viento transporta el mildiu, la lluvia lo hace germinar.

5.º Emplear para los sulfatados caldos cúbricos mojantes bien dosados.

6.º Usar caldos frescos. Preparar sólo el caldo necesario en cada ocasión. Un caldo en solución se altera, disipa, pierde su adherencia y poder mojanter; disuélvase, pues, en pequeñas cantidades; si fuese posible, sólo la necesaria para llenar los pulverizadores. Consumido el líquido volver a empezar.

7.º Practicar el sulfato con el mayor esmero. Evitar que el líquido resbale inútilmente por la superficie de la planta. Queda mucho más cobre en las vides cuando la pulverización cae en pequeñas gotitas aisladas que en hilos continuos. Usense buenos pulveriza-

dores. Operar a distancia de las hojas. Pulverizar no es inundar.

8.º Mojar bien ambas caras de las hojas sin descuidar los racimos. A veces, por mojar en grande escala ó por incuria de los operarios, el sulfato se limita a la cara superior ó anverso del pámpano: Vela porque la operación se efectúe del modo debido.

9.º Las sulfataciones líquidas son insuficientes cuando las hojas están muy desarrolladas. Para completar el tratamiento en el interior de las vides es indispensable el polvo cúprico.

Está comprobado que son más eficaces los azufres cúpricos que los polvos cúbricos.

10.º Alternar el sulfato con el azufrado cúprico. No sustituir el uno por el otro. Es necesario sulfatar y azufrear. No olvidarlo.

UN HECHO INSOLITO

El Alcalde de Palencia y los liberales del conglomerado contra Castilla. — El Ayuntamiento de Palencia no quiere protestar de los depósitos francos. — Los intereses agrarios abandonados.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, se discutió la proposición presentada por el señor Gandarillas, en la que se pedía, que nuestra Corporación municipal adoptase el acuerdo de protestar contra el establecimiento de los depósitos francos por R. Decreto.

No es necesario que nosotros exponamos aquí las numerosas razones que abonan la legítima actitud que todas las entidades y representaciones de Castilla, han adoptado, al conocer el propósito que abraja el Gobierno de establecer los depósitos francos. La protesta ha sido unánime, reiterada y enérgica como correspondía a los estrechos deberes que sobre todos los organismos pesan, en orden a la defensa de lo que constituye la única fuente de riqueza en este país.

Diputación, Económica, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades de Labradores, etc., todos, absolutamente todos, sin vacilaciones de ningún género se han aprestado para tomar parte en esta campaña, la más importante que desde hace muchos años se ha iniciado en Castilla.

Pues bien, esta común actuación de todas las fuerzas vivas palentinas ha tenido ayer una tristísima excepción, que consignamos con dolor como castellanos y con vergüenza como palentinos.

El Alcalde y los concejales liberales que con los socialistas y el maurista eran mayoría en la sesión de ayer, votaron en contra de la proposición referida, rechazándola, con lo que quedó acordado que «El Ayuntamiento de Palencia no protesta contra el establecimiento de los Depósitos francos; y no protesta por el voto de los liberales, pues la jus-

ticia nos obliga a consignar que los conservadores, consecuentes con las tradiciones de su partido y conscientes de los deberes que el cargo les impone, votaron todos en favor de la proposición, con lo que quedó así palmariamente demostrado que los únicos concejales que defendieron ayer a Castilla fueron los conservadores.

Nuestro aplauso a estos, y para los otros, para los liberales con el alcalde, nuestra censura más enérgica, nuestra protesta más viva.

Ya lo saben los labradores palentinos, el Ayuntamiento de su capital, por culpa de los liberales, no ha podido sumar su acción a la de todos los organismos y fuerzas vivas, que sin desmayos, se han dispuesto para la defensa de sus intereses.

Qué juicio merece a las Cámaras Agrícola y de Comercio la conducta de los concejales liberales? Qué piensan los diputados provinciales liberales de la actitud que sus correligionarios del Ayuntamiento de Palencia adoptaron ayer? Qué comentario hacéis vosotros, labradores, ante hecho tan insolito e inalficable?

Nosotros no tenemos más que el siguiente: Cuando los representantes del pueblo abandonan tan desaprensivamente los intereses, cuya defensa tienen encomendada, deben sin dilaciones dimitir y dejar sus puestos para que los ocupen los que tienen conciencia de las funciones que ejercen.

Con que ya lo sabéis, y que esas dimisiones empiecen por el Alcalde, que a la ineptitud va añadiendo la desaprensión, aunque en ocasiones trata de engañar a la galería con proyectos que mas revelan torpeza que propósitos de buena administración.

A beneficio de la Prensa

Anoche se celebró en el Teatro Real la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Asistieron los reyes y los infantes. La sala ofrecía un brillante aspecto.

El tenor Anselmi y el baritono Batistini, estuvieron admirables.

Nuevo liberal

Por un periódico de esta Corte se dice y afirma que ha ingresado en las filas del partido liberal el exsubsecretario de Estado señor González Hontoria.

Este luchará como ministerial en las próximas elecciones.

Dicho periódico ensalza los méritos del señor Hontoria.

Mulas al extranjero

Da cuenta el gobernador de San Sebastián de haber salido por la aduana de Irún 1131 mulas y últimamente 700, pagando treinta pesetas por cabeza.

Del 5 al 16 del actual ha recaudado dicha aduana un millón de pesetas.

Ahogados

Dicen de Málaga que en Marbella el joven Antonio Urbano Navarrete se

cayó a un arroyo donde se hundió y pereció ahogado.

Al verle su madre y una hermana quisieron salvarlo pereciendo también.

Un desprendimiento

Comunican de Teruel que en Escucha y en una mina de carbón ha ocurrido un desprendimiento de hidrocarburos en la galería de transporte, muriendo cuatro obreros por asfixia.

Violento incendio

El gobernador de Bilbao telegrafía haber tenido lugar un violento incendio en aquella capital.

Las llamas han destruido los pabellones de la factoría naval de la Compañía «Euskalduna».

Las pérdidas son muy grandes.

Si el siniestro se retrasa algunos momentos hubiera dado lugar a una catástrofe, porque se había dispuesto que la cartuchería y municiones pertenecientes al torpedero «Marqués de Molins», fueran depositados en dichos pabellones.

Las planchillas hechas para dos buques quedaron también destruidas.

La segunda madre

Este es el título de la hermosa película en seis partes que se proyectará mañana en el SALON NOVEDADES cuya Empresa la ha contratado en la seguridad que el público acudirá a admirarla en las tres secciones que se celebrarán a las cuatro y media, a las siete y a las diez de la noche.

La gran extensión del argumento, es la causa de que no se dé a conocer; pero es tan interesante el asunto y tan notable la impresión de las diversas escenas que se desarrollan ya en frondosos jardines como en suntuosas habitaciones, que llevan al espectador a la realidad de cuanto por su vista se presenta.

Además de esta película que tiene más de 2.000 metros se proyectará la cómica «Brujerías de Minutiyo» cuyo título basta para que el público se mantenga en una constante risa.

El programa no puede ser más variado ni interesante, a pesar de lo cual la Empresa no altera los precios para esta clase de espectáculos que fija en 0'75 céntimos la butaca y 0'25 la general para cada una de las tres secciones.

La guerra acabará el 17 de Junio

En «The Daily Mail» hemos encontrado el curioso relato que traducido dice:

«En el último semestre del pasado año—según una leyenda que circula por la City—un oficial que debía partir para el frente fué a casa de su banquero para despedirse de él y darle algunas instrucciones relacionadas con el empleo de su fortuna.

—Usted tardará poco en volver—le dijo el banquero.

—Y usted ¿de qué lo sabe?

—¡Usted tardará poco en ser herido en una mano!

Efectivamente, el oficial fué herido en una mano y volvió a Londres. Tardó poco en restablecerse y al volver de nuevo a campaña fué a decir adiós al banquero-profeta.

—¿No tiene usted ninguna nueva profecía que hacer?—le dijo.

—Si, señor; usted tardará algo más en volver que la vez primera. Usted volverá a ser herido en la rodilla.

Como se lo dijo, así fué. El oficial recibió una herida grave en la rodilla, y al volver a casa convaleciente, su primer cuidado fué visitar al banquero.

—Usted que adivinó que me iban a herir dos veces, ¿no puede averiguar cuándo acabará la guerra?—preguntó.

—La guerra terminará el 17 de Junio de 1916—respondió el interpelado—pero yo no viviré ya entonces, porque moriré a primros de año...

Murió, en efecto, el 2 de enero y el oficial y todo el vecindario de Londres espera con la ansiedad que es de suponer, la llegada del 17 de junio próximo a ver que ocurre.

MINUCIAS

«El Progreso de Castilla», es un modelo de corrección literaria. Por su respeto a las ideas y consideración a las personas de sus adversarios políticos merece un puesto en las avanzadas de la prensa moderna y culta, por eso han desaparecido de sus columnas las palabras *Cicuta*, *borregos* y otros epítetos con que a diario bombea a los amigos del señor Calderón.

¿Quién podrá poner en duda de que los inspiradores tienen perfectísimo derecho a ser tratados con la misma delicadeza y cortesía?

La manifestación de la más refinada soberbia fué aquel grito *non serviam* lanzado en los albores de la Creación por el primer revolucionario.

Desde entonces se ha venido repitiendo en la Humanidad a través de los siglos como un eco de insubordinación que ha ocasionado las mayores hecatombes que registra la historia.

Los inspiradores de «El Progreso» en su conducta política no han querido desmentir ese hecho demoledor de la historia humana, por eso en el pacto realizado, respecto de esta provincia, por su jefe el señor conde de Romanones con el señor Dato, se han apresurado a exclamar: *non serviamus illi*, no le acataremos, no estamos conformes, no nos agrada, protestamos. ¡Oh, bendita y santa humildad, que bien te cultivan los de «El Progreso»!

NOTICIAS

Un hombre muerto
A las 0.45 de la mañana de hoy la vecina María Tapia pidió al sereno Jacarías Revilla que la acompañase hasta su domicilio, Afueras del Mercado número 13, pues no quería ir sola por lo avanzado de la hora.

Al llegar a dicha casa vieron que en un cuarto de la planta baja había un hombre tendido en el suelo, al parecer dormido.

Creyéndose que se trataba de un muerto, el sereno Revilla avisó a su compañero Cirilo Paleo y al tratar de levantarlo entre los dos vieron que estaba muerto.

Avisado el Juzgado de Instrucción éste ordenó fuese reconocido por el médico forense, quien ha certificado que ha muerto de una congestión.

Se ha comprobado que el cadáver es el del obrero Víctor Frías (a) «El Chato», de 53 años, viudo.

En Ventosa de Pisuerga se anuncia vacante la plaza de secretario y su sueldo de aquel Juzgado municipal con los derechos de arancel.

Las solicitudes en el término de 15 días.

La Dirección general de primera enseñanza, ha dispuesto, que por los distintos Rectorados se convoque a los opositores que han actuado en las últimas oposiciones para que elijan nuevamente escuela, si les conviene, entrando en la elección las escuelas últimamente creadas y agregadas a aquellas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 15.200 pesetas, don Jerónimo Arroyo, 125'41; don Timoteo de la Cruz, 286'66, y don Teófilo Barcenilla, 1.000.

En Población de Arroyo se hallan formados los repartimientos de consumos municipales y el de arbitrios extraordinarios de paja y leña para el año actual.

El Ministerio de Fomento ha interesado de la Compañía de ferrocarriles del Norte por conducto de la primera división de ferrocarriles, la implantación de una tarifa mucho más reducida que la vigente, para transporte de cereales y en general de todos los artículos de primera necesidad.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, mañana, festividad del Patriarca San José, no se abrirán al público las oficinas de dicho Establecimiento.

Un mitin

El Presidente y el Secretario de la Casa del Pueblo, nos ruegan hagamos público que mañana domingo a las diez y media se celebrará un mitin para pedir a los poderes públicos el abaratacimiento de las subsistencias.

La fachada de la nueva estación de Leipzig mide 300 metros de longitud y los dos cuerpos que la flanquean 90 metros cada uno. Detrás de estas construcciones se extiende el patio central, cuya longitud no es menor de 250 metros y cuya cubierta tiene 66 metros cuadrados. Este patio contiene veintiséis andenes para viajeros y en sus intervalos hay otros veintitrés para las operaciones postales, además de ser susceptibles de convertirse en andenes para viajeros. Treinta trenes pueden entrar ó salir al mismo tiempo en esta estación.

La guardia civil del puesto de Saldaña ha denunciado en Villaluenga y Gaviñas a un vecino del mismo por haberse permitido roturar en el término de las heras cuatro areas y cincuenta centiareas de terreno del Estado.

El señor inspector de Higiene y Sanidad pecuarias remite al gobierno el estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el mes pasado.

Los Ayuntamientos de Castrillo de Villavega, Villoldo y Buenavista de Valdavia remiten al gobierno las declaraciones de prófugos de varios municipios de dichos pueblos.

SALON NOVEDADES
MAÑANA DOMINGO
3 SECCIONES 3
á las Cuatro y media, á las Siete y á las Diez proyectándose la película cómica **BRUJERIAS DE MINUTITO** y la dramática de más de **2.000** metros en **seis partes** é interesante asunto

La segunda Madre

Al frente de casas industriales españolas hay actualmente más de 1.000 ingenieros extranjeros.

Esos ingenieros cobran anualmente más de cinco millones, que naturalmente, se van fuera de España.

En cambio, los ingenieros españoles tienen que ir a buscar colocación en el extranjero.

¿Cuándo llegará el día en que nos decidamos a adoptar el lema de «España para los españoles»?

Oposiciones

Por real orden se ha convocado a oposiciones para cubrir 20 plazas de aspirantes mecánicos que ingresarán en la sección 3.ª de la Escuela general de Telegrafía.

Las instancias se enviarán a la secretaría de la escuela antes del 29 de Abril, empezando los ejercicios el 22 de Mayo.

Audiencia

El lunes a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Agustín González Valle, por robo.

Abogado, don Cesar Pérez de Santiago. Procurador, don Emilio Franco.

Recaudado por consumos:

El 17 de Marzo de 1915.	485'25
El 17 de Marzo de 1916.	728'96
Diferencia en más.	243'71

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo de la Calle Mayor a las once y media:

«Los Cadetes de Rusia», pasodoble, Sellenich; «La Montañesa», polka, Juaranz; «Suite Asturiana», (número 3, 1.ª vez), R. Villa; «La Gioconda», Fantasia (Scena, coro y bailables), Pouchelle; «La Marcha de Cádiz», gavota, Torregrosa; «San Alfonso», pasodoble, R. San José.

Terreno improductivo

Según el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, señor Reyes Prósper, existen en España más de 72.000 kilómetros de terreno estértil, es decir, de terreno improductivo.

Bien cultivado ese terreno, podía rendir anualmente «mil quinientos millones de pesetas».

Esperemos que para cuando estalle la próxima guerra europea, ya estará sometido a cultivo ese terreno.

Y entonces ya no habrá problema de subsistencias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nicomedes Aguilar Toro, viuda, de 72 años, Panaderas; 17; Agustina Perez Lucas, de 1 año, C. de Salpiedra, 5; Petra García Antón, viuda de 68, Ramirez, 4; Felix Sánchez Sánchez, soltero de 30, Manicomio; María Bustos Abad, casada de 61, E. de Mercado 21; Ramona Sancho Gil, de 17 meses, Zurradores 5.

Nacimientos.—María Tijedo Sanguador, de Remigio y María, Huertas Bajas; Luis Sanchez García, de Luis y Teodora, General Amor, 21; Senén del Valle Gonzalez, de Segundo y Tomasa, Granja Agrícola.

Quien padezca de anemia ó debilidad general; se curará pronto si usa la Carne Líquida Valdés García.

Hernias (quebraduras)
A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el domingo 26 de Mayo, estará en Palencia, el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales *Non plus ultra*, construidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado.

SEÑORAS
Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en Mantelerías de Novedad, Colchones, bonitos Estores de todas clases, ropa blanca y tiras bordadas lo más fino.

Comercio de Tejidos y Novedades
Manuel Polo

Vides americanas
SINDICATO AGRICOLA
Sahagún
Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.
Para detalles, dirigirse al Presidente.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS, etc.

SABAÑONES: Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gilcens.—1 peseta frasco.
Farmacias y Droguerías. 1

GLORIAS PALENTINAS
POR Ambrosio Garrachón Bengoa
Obra publicada por la Excm. Diputación provincial.
Ilustrada con artísticos fotografías de Palencia y su provincia.
400 páginas 2 pesetas
De venta en todas las librerías.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Ayer tarde se inició de nuevo la lluvia, que continúa en la mañana de hoy, aunque manudita, hallándose los labradores muy contrariados con la persistencia del temporal.

Signen los precios de los cereales sin notarse alteración, pagándose la fanega de trigo, a 60 50 reales, centeno a 45, cebada a 32 y avena a 23.

VALLADOLID 17.—Canal. Trigo a 62'50 reales fanega.—Entraron 190 fanegas. Centeno a 48'50.—Entraron 00. Cebada a 31'50.—Entraron 00.

Arco—Trigo a 63'50 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 17.—Entraron 30 fanegas. Trigo a 61 rs. fanega.—Pesetas, 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo lluvioso.

MEDINA, 17.—Entraron en este mercado 55 fanegas de trigo que se vendieron a 62'50 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 36'12 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo variable.

AREVALO, 17.—La entrada fué de 190 fanegas de trigo.

Trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Centeno a 47 reales fanega. Tendencia firme.—Tiempo ventoso.

NAYA DEL REY, 17.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

BARCELONA, 17.—Sin operaciones. Han llegado 15 vagones de trigo, 8 de harina, 4 de cebada.

Boletín Religioso
Domingo II de Cuaresma. — Santos José, Apolonio y Leocadio.
A las siete y media, comunión general en la Catedral que distribuirá el Reverendísimo Prelado.
A las siete de la noche, en la Catedral Bendición Papal y terminación de la Misión.
En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, comunión y los miércoles vía-cruce, los jueves plática y los viernes Miserere toda la Cuaresma, todos los días a las doce doctrina de niños y niñas.
En San Pablo, tercer domingo de mes y séptimo de San José. Día principal del septenario. Se celebran también los cultos de la V. O. T. A las siete misa de comunión general, por la tarde a la misma hora de todos los días, Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio solemne de San José y V. O. T. y sermón. Una plenaria.
Se repartirán estampas a la comunión.
Misas: A las seis, siete, ocho, nueve y once y media.
A las diez se repartirán a los pobres trescientos bollos en honor del Patriarca S. José.
Lunes.—Santos Ambrosio, Alejandra y Eufrosia.
En la capilla de las Siervas de María se celebra la festividad de San José a intención de una familia piadosa.
A las diez misa solemne, a las tres de la tarde Exposición de S. D. M. y a las cinco estación, rosario, sermón, que predicará el señor don Paulino Gallardo y reserva.

ULTIMAS NOTICIAS
(POR TELEFONO)
Madrid, 18
«La Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando la convocatoria para cubrir por oposición veinte plazas de aspirantes y mecánicos de los talleres de la Dirección de Correos y Telégrafos, cuyas oposiciones se celebrarán el día 20.

Disponiendo sea trasladada a la Casa de Cervantes de Valladolid la biblioteca popular y el museo del turismo.

Declarando desierta la subasta de 44 automóviles para el servicio de las Jefaturas de Obras Públicas.

Concesión de depósitos francos

El Conde de Romanones nos ha dicho que hoy había sido firmado por el Rey el decreto concediendo el establecimiento de los depósitos francos.

Este—nos ha dicho el Conde—reproduce íntegro el proyecto de ley de 1911 presentado por el señor Rodrí-

gáñez, y que solo estaba a falta de su aprobación en el Senado.

El actual decreto se reduce a dar cuenta legal de aquella disposición.

La publicación de este decreto no tiene nada que ver con la dimisión presentada por el señor Sala, pues si este —ha dicho Romanones—me hubiera presentado verbalmente su dimisión, habría podido ver que la concesión de depósitos francos estaba solamente a falta de la firma regia.

La dimisión del señor Sala

También nos ha manifestado el Conde de Romanones que don Alfonso había firmado el decreto admitiendo la dimisión al director general de Comercio.

En el Consejo que celebran esta tarde los ministros se tratará de la sustitución del señor Sala en la Dirección de Comercio.

La Junta de transportes

Preguntado el jefe del Gobierno si era cierto que la Junta de transportes había presentado la dimisión por diferencias surgidas entre el señor Ibarra y los navieros de Bilbao, contestó el conde que no era cierto.

Rechazando ataques

El Presidente ha dicho que no tiene razón los que le combaten por creer que cede a imposiciones del señor Cambó y si bien espero que me combatan todos por resoluciones del gobierno, no puedo admitir que se diga que las decisiones de éste obedecen a imposiciones de Cataluña.

De Valencia

Dicen de aquella capital que un grupo de electricistas sin trabajo ha visitado al señor alcalde para que vea si pueden ser admitidos en la Compañía del Norte.

También comunican la noticia de que el señor Soriano no presentará su candidatura por Valencia.

De la guerra europea

Viena.—El telegrama oficial dice que en el frente ruso de Stripa han tenido lugar algunos combates favorables para las tropas austriacas.

En los Balcanes no ha cambiado la situación.

La Haya.—La declaración oficial del hundimiento del «Tubantia» confirma que este vapor fué torpedeado y lo comprueba el que se vio una estela blanca en el agua momentos antes de iniciarse el hundimiento.

Los alemanes han sido los que, con el hundimiento de dicho buque, han tenido grandes pérdidas financieras, pues iban en él muchos títulos de la Deuda pertenecientes a reyes y príncipes, y cuyos valores se mandaban a la república de Euz para ser vendidos en América.

CONTRA CASTILLA

Se concedieron por decreto Los depósitos francos

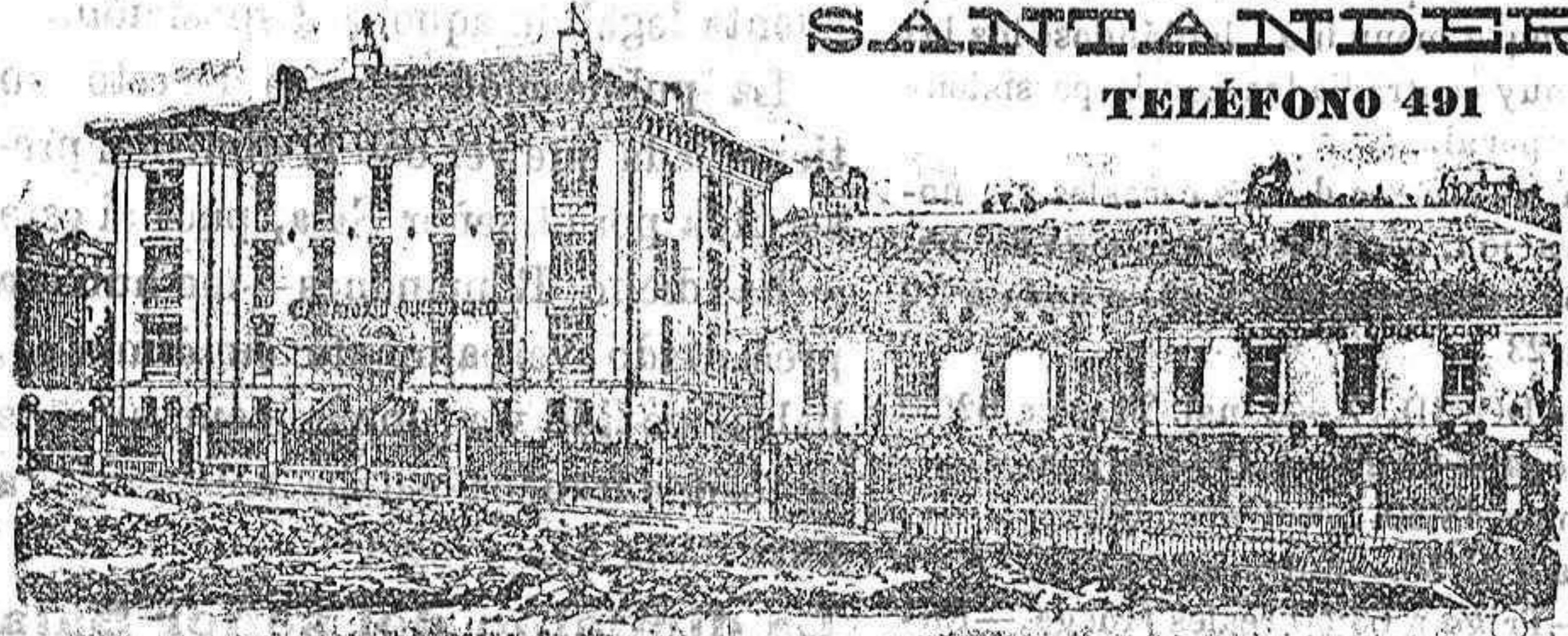
En la conferencia telefónica que hemos celebrado esta tarde con nuestro corresponsal en Madrid, éste nos ha comunicado haber sido firmado por el Rey el decreto concediendo los depósitos francos, sin haberse tenido para nada en cuenta la protesta de Castilla y Aragón, que pedían fuera llevado el asunto a discusión de las Cortes.

Después de lo que decimos en otro lugar, y en vista de lo avanzado de la hora, solo podemos protestar de que se haya firmado el decreto que tanto perjudica a Castilla.

Los labradores y organismos agrícolas deben tomar nota de lo que contra ellos ha realizado el Gobierno, poniendo a la firma de S. M. una disposición tan funesta para el porvenir de la agricultura.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, miradores, molduras, escaleras, etc.

HERBERIA.—Rejas, balcones, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

Labradores II

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Oficial de herrero

Se necesita uno, dirigirse á Marcelino Alonso, en Castrillo de Pisuerga.

Patatas de siembra

de la mejor calidad, por pocos días estará abierto un nuevo depósito para la venta.

D. Sancho, 8, tienda.

Colocación

La desea en casa de una señora, señor solo o sacerdote, o bien matrimonio sin familia, una viuda con buena edad é inmejorables referencias, bien para dentro o fuera de la capital.

Dirigirse, viuda de Castaño, calle Mayor Antigua, n.º 86.

CHOPOS

La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0,50, 1, 1,50, y 2,15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puestas, sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de ocho toneladas como mínimo.

En las estaciones de Villada, Sahagún, y Grajal a 10 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Cisneros, Villalumbroso, Paredes y Becerril, a 11 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Villaumbrales, Grijota, Palencia, Venta de Baños, Magaz, Torquemada, Quintana y Villodrigo, a 12 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Guardo, Castrejón, a 15 pesetas la tonelada.

En la estación de Cillamayor, a 16 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a la Papelera Española, Apartado 316, Madrid.

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos.

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA. CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen

Tomando FOSFOVITÓGENO Calvo Oriado.

Frasco: 8'50 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.— Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES.

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, leche fresca, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse a Felipe Guzón, en Villalobón.

En la Dehesa de Tablada

(PALENCIA)

Se vende ganado caballar de todas las clases y edades. Igualmente se vende también maquinaria agrícola.

Para tratar y pedir detalles, dirigirse al administrador de dicha finca don Sixto de Migel.

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOUR

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa, leche de un mes, dirigirse a Cirilo López, calle San Bernardo, n.º 9, Palencia.

Antonino González ARMERO

Expendiduría de explosivos n.º 2

PASTILLAS MORELLO

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de junio de 1915

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		2'28	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Ganadero	"	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
"	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
"	"	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Enlaza en Baños con el rápido de Irún a Madrid.
"	"	Santander	Madrid	15'04	15'06	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	Lunes, Miércoles y Viernes.
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón		16
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	

ACEPTE Y LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Baileán, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito: Alientada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular; 2.º 10 ejemplares mensuales de Pan y Catecismo; 3.º 5 ejemplares mensuales de Frayles y Mojas; 4.º 1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. La locura, novela de Narciso Oller, El reloj del amor y de la muerte, novela de E. Carrere, Lo difícil que es ir al Cielo..., novela de Linares Rivas; Desamor, novela de Fernández Villegas (Zeda), Blasones y talegas, novela de José M.ª de Pereda, Los suaves milagros, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos á seguidó. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. La Sagrada Pasión, de Fr. Luis de Granada.—2. Cuentos de Patria, de varios

autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.—4. El Alcalde de Zalamea, drama, de Calderón de la Barca.—5. La Estrella de Sevilla, drama, de Lope de Vega.—6. La Gitani-lla, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. El sí de las niñas, comedia en prosa, de Moratín.—8. Romances Castellanos, de varios autores.—9. Cartas escogidas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).—10. La verdad sospechosa, comedia de Alarcón.—11. Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús.—12. Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz.—13. Leyendas piadosas, de Lope de Vega.—14. De la Vida y de la Muerte, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. La Golondrina, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. El idilio de Robleda, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN EL DIARIO PALENTINO

(Cortese este Boletín y remítase firmado á Baileán, 35, pral., Madrid)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de pesetas _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____

Firma, _____